



RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 175-2023-D-FIIS

Callao, 21 de Noviembre del 2023

Visto, el Oficio N° 323-UIFIIS-2023 del señor director de la Unidad de Investigación de la FIIS, donde se adjunta la propuesta de Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis del bachiller **ÑIQUEN TUPIA Anthony Joel, PRADO CCOPA Alejandra Estrella Araceli, TANCHIVA IBARRA Jhosep.**

CONSIDERANDO:

Que, el bachiller: **ÑIQUEN TUPIA Anthony Joel, PRADO CCOPA Alejandra Estrella Araceli, TANCHIVA IBARRA Jhosep**, pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial, presentaron solicitud S/N, vía correo electrónico para designación del JURADO EVALUADOR DE SUSTENTACIÓN de la tesis, titulada: **"DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN LA NORMA ISO 45001:2018 EN UNA EMPRESA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN, LIMA-PERÚ"**.

De conformidad con la **Resolución de Comité Directivo N° 058-2023-UIFIIS-UNAC**, de fecha 12 de septiembre de 2023, resuelve: **1º PROPONER** el JURADO EVALUADOR DE SUSTENTACIÓN de Tesis: **"DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN LA NORMA ISO 45001:2018 EN UNA EMPRESA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN, LIMA-PERÚ"**, presentado por la bachiller **ÑIQUEN TUPIA Anthony Joel, PRADO CCOPA Alejandra Estrella Araceli, TANCHIVA IBARRA Jhosep**; perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: **Presidente:** Dr. RUIZ NIZAMA José Leonor, **Secretario:** Mg. CAMASI PARIONA Oswaldo, **Vocal:** Dr. SAKIBARU MAURICIO Luis Alberto, **Suplente:** Mg. BASTIDAS SANCHEZ Juan Carlos. ... (sic)".

De conformidad con la **Resolución Decanal N° 067-2022-D-FIIS** de fecha 05 de junio de 2023, se resuelve: "... **1 APROBAR**, el Proyecto de Tesis titulado **"DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN LA NORMA ISO 45001:2018 EN UNA EMPRESA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN, LIMA-PERÚ"**", presentado por la bachiller: **ÑIQUEN TUPIA Anthony Joel, PRADO CCOPA Alejandra Estrella Araceli, TANCHIVA IBARRA Jhosep**, perteneciente a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, **AUTORIZANDO SU DESARROLLO**; **2. DESIGNAR**, como asesor del precitado Proyecto de Tesis al Docente Mg. SALAZAR ROBLES Héctor Gavino; **3. ESTABLECER**, que la bachiller **ÑIQUEN TUPIA Anthony Joel, PRADO CCOPA Alejandra Estrella Araceli, TANCHIVA IBARRA Jhosep** deberán sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la UNAC, Título IV - Capítulo II – Sub Capítulo I – Titulación por Modalidad de Tesis sin Ciclo de Tesis, en su art. 74º que establece un plazo máximo de dos (02) años para el desarrollo, presentación y sustentación de la tesis... (sic)".

Que, con Proveído N.º 223-2023-D-FIIS del Señor Decano de la FIIS, en el que se adjunta el OFICIO N° 323- UIFIIS -2023 del Dr. MORALES CHALCO Osmart Raul - director de la Unidad de Investigación de la FIIS –UNAC, remitiendo la Transcripción N°058-2023-UIFIIS-UNAC y la solicitud de designación del JURADO EVALUADOR DE SUSTENTACIÓN de la tesis titulada: **"DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN LA NORMA ISO 45001:2018 EN UNA EMPRESA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN, LIMA-PERÚ"** para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial, presentada por la bachiller **ÑIQUEN TUPIA Anthony Joel, PRADO CCOPA Alejandra Estrella Araceli, TANCHIVA IBARRA Jhosep** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que la interesada cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario **N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023**, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentadora en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 187º y 187.22º del Estatuto de la UNAC.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Pág.2

RESUELVE:

1º. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de la Sustentación de la Tesis titulada "DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN LA NORMA ISO 45001:2018 EN UNA EMPRESA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN, LIMA-PERÚ" presentada por el bachiller **ÑIQUEN TUPIA Anthony Joel, PRADO CCOPA Alejandra Estrella Araceli, TANCHIVA IBARRA Jhosep**, para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao, según se indica a continuación:

- | | |
|--------------------------------------|------------|
| • Dr. RUIZ NIZAMA José Leonor | Presidente |
| • Mg. CAMASI PARIONA Oswaldo | Secretario |
| • Dr. SAKIBARU MAURICIO Luis Alberto | Vocal |
| • Mg. BASTIDAS SANCHEZ Juan Carlos | Suplente |

2º. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos, Título IV – Trámite y Procedimiento Administrativo para Obtener Grados y Títulos, Capítulo II: Titulación y Graduación de Pregrado, Sub-Capítulo I: Graduación y Titulación por la Modalidad de Tesis, Art. 77º, El jurado de sustentación de la tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, con los fundamentos sustentatorios del caso dentro del plazo máximo de quince días calendario, contados a partir de la recepción

3º. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a los interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE
SISTEMAS


MG. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO (e)